

COMISION NACIONAL DEL  
MERCADO DE VALORES

Mislata, 11 de Diciembre de 1.998

Sirva la presente para poner en su conocimiento, en virtud de la normativa vigente al respecto, el siguiente hecho significativo:

El Consejo de Administración de NATRA, S.A., celebrado el pasado día 09 de Diciembre, tomó entre otros, el siguiente acuerdo:

Autorizar una ampliación de capital en su filial 100% NATRA, U.S., INC., por importe de 1.800.000 USD, que se suscribirá íntegramente por sus también filiales al 100% NATRA CACAO, S.L., y EXTRACTOS NATRA, S.L., por los importes de 1.200.000 y 600.000 USD respectivamente.

El objeto de esta inversión es el de reforzar la estructura de la filial estadounidense, a la vista de la evolución favorable de las ventas en el mercado americano.

---